

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
Consejo Directivo Acta
No. 8 de 2025

FECHA: 22 de Octubre de 2025

HORA: A partir de las 9:00 a.m.

LUGAR: Modalidad Virtual Correos electrónicos

INTEGRANTES DEL CONSEJO:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SI	NO	
Vanessa Alexandra Velasco Bernal	Secretaria Distrital del Hábitat y Presidente del Consejo Directivo	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Carlos Andrés Daniels Jaramillo	Subsecretario de Vigilancia y Control de Vivienda	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Carlos Felipe Reyes Forero	Gerente General	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	X		
Guillermo Escobar Castro	Director	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	X		
Pedro Andrés Cuellar Trujillo	Subdirector de Gestión Judicial (E)	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Giovanni Perdomo Sanabria	Director de Análisis y Conceptos Jurídicos	Secretaría Distrital de Planeación		X	
Juan Carlos Fernández Andrade	Director General	Caja de la Vivienda Popular	X		Con voz pero sinvoto

SECRETARIA:

Nombre	Cargo	Entidad
Martha Janeth Carreño Lizarazo	Directora de Gestión Corporativa	Caja de la Vivienda Popular

...

CITACIÓN: En concordancia con el artículo 11 del Acuerdo No. 03 de 2008, se convoca a sesión extraordinaria virtual mediante correos electrónicos sucesivos, con el fin de deliberar y poner a consideración los proyectos de acuerdo: “Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y Gastos Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 de inversión por valor Ochocientos Sesenta y Cuatro Millones Seiscientos un Mil Cien Pesos M/Cte. (\$864.601.100), y de gastos de funcionamiento por valor Cuarenta Y Un Millones Setecientos Sesenta Y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta pesos M/Cte. (\$41.763.460)”, “Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Tres Mil Veintiséis Millones Ochocientos Treinta t Tres Mil Cinco Pesos (\$3.026.833.055) M/cte.” y “Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000) M/Cte.” y

DESARROLLO: Se realiza la sesión del Consejo Directivo con el fin de deliberar y poner a consideración el siguiente orden del día:

El orden del día de la sesión será el siguiente:

1. Apertura del Consejo Directivo.
2. Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del Proyecto Acuerdo “Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y Gastos Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 de inversión por valor Ochocientos Sesenta y Cuatro Millones Seiscientos un Mil Cien Pesos M/Cte. (\$864.601.100), y de gastos de funcionamiento por valor Cuarenta y Un Millones Setecientos Sesenta Y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta pesos M/Cte. (\$41.763.460)”.
4. Aprobación del Proyecto Acuerdo “Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Tres Mil Veintiséis Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Cinco Pesos (\$3.026.833.055) M/cte.”.

5. Aprobación del Proyecto Acuerdo “Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000) M/Cte.”.
6. Aprobación del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 por valor de CUATROCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$408.351.749).”
7. Cierre

1. Apertura del Consejo Directivo


Siendo las 9:00 a.m. la Secretaria del Consejo da apertura a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo convocada hasta las 3:00 pm, en la modalidad de correos electrónicos sucesivos.

2. Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.


La Secretaria del Consejo Directivo procede a verificar el quórum existente para así proseguir con el desarrollo de la sesión, identificando que se encuentran presentes cinco miembros quienes han manifestado la aprobación del orden del día.

TOMA DE DECISIONES: Poner a consideración y deliberación los proyectos de acuerdo:


3. **Aprobación del Proyecto Acuerdo “Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y Gastos Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 de inversión por valor Ochocientos Sesenta y Cuatro Millones Seiscientos un Mil Cien Pesos M/Cte. (\$864.601.100), y de gastos de funcionamiento por valor Cuarenta Y Un Millones Setecientos Sesenta Y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta pesos M/Cte. (\$41.763.460)”.**

Icono	Decisión
	<p>“Por el cual se emite concepto previo favorable para realizar una reducción en el Presupuesto de ingresos y Gastos Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 de inversión por valor OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL CIEN PESOS M/CTE (\$864.601.100), y de gastos de funcionamiento por valor CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$41.763.460)”</p>
<p>Síntesis: Una vez puesto a consideración el proyecto de acuerdo, junto con la documentación remitida con anterioridad y tomando en consideración la observación presentada por uno de los miembros, la secretaria del Consejo somete a votación la decisión y es aprobado por los miembros asistentes, es así como se acuerda emitir concepto previo favorable para realizar una reducción en el Presupuesto de ingresos y Gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 por valor OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL CIEN PESOS M/CTE (\$864.601.100), y de gastos de funcionamiento por valor CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$41.763.460).</p>	

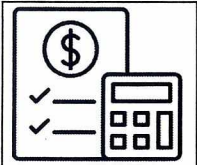
4. **Aprobación del Proyecto Acuerdo “Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Tres Mil Veintiséis Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Cinco Pesos (\$3.026.833.055) M/cte.”.**

Icono	Decisión
	<p>“Por el cual se emite concepto previo favorable para realizar una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor TRES MIL VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CINCO PESOS M/CTE (\$3.026.833.055)”</p>
<p>Síntesis: Una vez puesto a consideración el proyecto de acuerdo, junto con la documentación remitida con anterioridad y tomando en consideración la observación presentada por uno de los miembros, la secretaria del Consejo somete a votación la decisión y es aprobado por los miembros asistentes, es así como se acuerda emitir concepto previo favorable para realizar una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor TRES MIL VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CINCO PESOS M/CTE (\$3.026.833.055)</p>	


5. **Aprobación del Proyecto Acuerdo “Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000) M/Cte.”**


Icono	Decisión
	<p>"Por el cual se emite concepto previo favorable para realizar una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$400.000.000)"</p>
<p>Síntesis: Una vez puesto a consideración el proyecto de acuerdo, junto con la documentación remitida con anterioridad y tomando en consideración la observación presentada por uno de los miembros, la secretaria del Consejo somete a votación la decisión y es aprobado por los miembros asistentes, es así como se acuerda emitir concepto previo favorable para realizar una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$400.000.000)</p>	

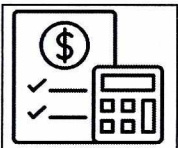
6. **Aprobación del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 por valor de CUATROCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$408.351.749).”**

Icono	Decisión
	<p>"Por el cual se emite concepto previo favorable para realizar un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 por valor de CUATROCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$408.351.749)".</p>
<p>Síntesis: Una vez puesto a consideración el proyecto de acuerdo, junto con la documentación remitida con anterioridad y tomando en consideración la observación presentada por uno de los miembros, la secretaria del Consejo somete a votación la decisión y es aprobado por los miembros asistentes, es así como se acuerda emitir concepto previo favorable para realizar un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 por valor de CUATROCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$408.351.749).</p>	

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
22/10/2025		<p>Se aprueba el proyecto de acuerdo:</p> <p>“Por el cual se emite concepto previo favorable para realizar una reducción en el Presupuesto de ingresos y Gastos Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 de inversión por valor OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL CIEN PESOS M/CTE (\$864.601.100), y de gastos de funcionamiento por valor CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$41.763.460)”</p> <p>Síntesis: Una vez puesto a consideración el proyecto de acuerdo y revisados los documentos enviados previamente a los miembros, surtió trámite de aprobación por los cinco miembros participantes en la sesión.</p>	<p>Mediante oficios: 20251710282201 del 27 octubre y 202517100282961, 202517100283051 del 28 de octubre de 2025, la entidad procedió a la radicación virtual en la SHD de la solicitud de reducción.</p> <p>La SHD presentará al Concejo de Bogotá para aprobación mediante decreto de reducción y posterior registro en el aplicativo BOGDATA</p>

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
22/10/2025		<p>Se aprueban los proyectos de acuerdo:</p> <p>“Por el cual se emite concepto previo favorable para realizar una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor TRES MIL VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CINCO PESOS M/CTE (\$3.026.833.005)”</p> <p>"Por el cual se emite concepto previo favorable para realizar una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$400.000.000)”</p>	<p>Mediante oficios: 20251710282201 del 27 octubre y 202517100282961, 202517100283051 del 28 de octubre de 2025, la entidad procedió a la radicación virtual en la SHD de la solicitud de reducción.</p> <p>La SHD presentará al Concejo de Bogotá para aprobación mediante decreto de reducción y posterior registro en el aplicativo BOGDATA</p>
<p>Síntesis: Una vez puesto a consideración los proyectos de acuerdo y revisados los documentos enviados previamente a los miembros, surtió trámite de aprobación por los cinco miembros participantes en la sesión.</p>			

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
22/10/2025		<p>Se aprueba el proyecto de acuerdo:</p> <p>"Por el cual se emite concepto previo favorable para realizar un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 por valor de CUATROCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$408.351.749)".</p>	<p>Mediante oficio 202517100283051 del 27 de octubre de 2025 se procedió a radicación virtual en la SHD, del alcance al radicado 2025171000242741 en el cual se incluyó el Acuerdo del Consejo aprobado, para contabilización del traslado.</p> <p>La SHD confirmó el registro en el aplicativo BOGDATA 30 DE OCTUBRE DE 2026.</p>
<p>Síntesis: Una vez puesto a consideración el proyecto de acuerdo y revisados los documentos enviados previamente a los miembros, surtió trámite de aprobación por los cinco miembros participantes en la sesión.</p>			

COMPROMISOS: Para esta sesión no se presentaron compromisos

.En constancia se firma,

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ ANDRADE
Director General

Anexos: Acta 08 de 20225

Proyectó: Sonia María Cruz Rojas – Auxiliar Administrativo

Revisó: Martha Janeth Carreño Lizarazo – Directora de Gestión Corporativa

	ACTA DE REUNIÓN	Código: 208-GD-Ft-06	
		Versión: 4	Pág. 1 de 9
		Vigente desde: 07/06/2017	

Tema o Asunto:	Consejo Directivo Extraordinaria virtual			Reunión Número:	08
Fecha:	22/10/2025	Hora:	09:00 a.m.	Lugar:	Asincrónico – Correos sucesivos
Nombre y cargo de quien organiza la reunión:	Directora de Gestión Corporativa				
Archivada en:	Actas Consejo Directivo Dirección Gestión Corporativa				

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura del Consejo Directivo.
2. Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día
3. Aprobación del Proyecto Acuerdo “Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y Gastos Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 de inversión por valor Ochocientos Sesenta y Cuatro Millones Seiscientos un Mil Cien Pesos M/Cte. (\$864.601.100), y de gastos de funcionamiento por valor Cuarenta Y Un Millones Setecientos Sesenta Y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta pesos M/Cte. (\$41.763.460)”.
4. Aprobación del Proyecto Acuerdo “Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Tres Mil Veintiséis Millones Ochocientos Treinta t Tres Mil Cinco Pesos (\$3.026.833.055) M/cte.”.
5. Aprobación del Proyecto Acuerdo “Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000) M/Cte.”.
6. Aprobación del Proyecto Acuerdo “Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 por valor de CUATROCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$408.351.749).”
7. Cierre

DESARROLLO

Seguimiento a compromisos adquiridos en reuniones anteriores			
Acciones acordadas	Responsable	Fecha Comprometida	Estado (Sin iniciar, en ejecución, Finalizada)
No aplica			

7

	ACTA DE REUNIÓN		Código: 208-GD-Ft-06
	Versión: 4	Pág. 2 de 9	
	Vigente desde: 07/06/2017		

Desarrollo de la reunión

Punto 1. Apertura del Consejo Directivo.

La Dra. Martha Janeth Carreño, Secretaria del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular CVP, convocó a sesión extraordinaria virtual mediante correo electrónico enviado a los miembros del Consejo el 21 de octubre de 2025 a las 3:05 p.m., para el día 22 de octubre de 2025, en el horario de 09:00 a.m. a 03:00 p.m. dando alcance a las 8:13 pm, informando que en horas de la tarde se recibió el concepto favorable de la Secretaría Distrital de Hacienda para un traslado en el presupuesto de gastos de inversión de la CVP, el cual será incluido dentro del orden del día.

Siendo las 09:00 a.m. del día 22 de octubre de 2025, se da apertura a la sesión convocada en la modalidad virtual mediante correos electrónicos sucesivos, indicando lo siguiente:

(...) Estimados miembros del Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular, buenos días.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Acuerdo No. 03 de 2008, siendo las 9:00 am se da apertura a la sesión del Consejo Directivo extraordinaria convocada para el día de hoy hasta las 3:00 pm, en modalidad de correos electrónicos sucesivos, con el siguiente orden del día:

El orden del día de la sesión será el siguiente:

1. *Apertura del Consejo Directivo.*
2. *Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.*
3. *Aprobación del Proyecto Acuerdo "Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y Gastos Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 de inversión por valor Ochocientos Sesenta y Cuatro Millones Seiscientos un Mil Cien Pesos M/Cte. (\$864.601.100), y de gastos de funcionamiento por valor Cuarenta Y Un Millones Setecientos Sesenta Y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta pesos M/Cte. (\$41.763.460)".*
4. *Aprobación del Proyecto Acuerdo "Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Tres Mil Veintiséis Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Cinco Pesos (\$3.026.833.055) M/cte."*
5. *Aprobación del Proyecto Acuerdo "Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000) M/Cte."*
6. *Aprobación del Proyecto de Acuerdo "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 por valor de CUATROCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$408.351.749)".*
7. *Cierre. (...)*

Punto 2. Verificación del Quórum y aprobación del Orden del día.

El quórum fue establecido en concordancia con el Artículo 11 del Acuerdo 003 de 2008 del Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular, que establece:

Cg

“El Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular se reunirá de manera ordinaria una vez cada dos meses. También se reunirá de manera extraordinaria cuando así lo disponga el mismo Consejo Directivo o sea convocada por el Alcalde Mayor, su Delegado o por el Director General.

El Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular se reunirá en la sede de la Entidad o en el lugar que sea convocado por su Presidente, también podrá sesionar virtualmente cuando las condiciones lo requieran y podrá sesionar válidamente con la presencia de cuatro (4) de sus miembros. Las decisiones se tomarán con el voto favorable de la mayoría de los presentes. En caso de empate decidirá el voto el Alcalde Mayor o su Delegado”

Se procede a verificar el quórum existente y así proseguir con el desarrollo de la sesión, identificando que se encuentran presentes los siguientes miembros.

El Dr. Carlos Andrés Daniels Jaramillo, Subsecretario de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat mediante correo electrónico enviado a las 09:29 a.m. del 22 de octubre – **Se hace presente en la sesión y aprueba el orden del día, así.**

(...) Estimados Miembros del Comité buenos días

De la manera más atenta, me permito confirmar mi asistencia - Carlos Andrés Daniels Jaramillo - Subsecretario de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat, así mismo apruebo el orden del día.

Gracias. (...)

El Dr. Guillermo Escobar Castro, Director General del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) mediante correo electrónico enviado a las 09:29 a.m. del 22 de octubre – **Se hace presente en la sesión y aprueba el orden del día, así.**

(...) Buenos días.

Desde la Dirección General del IDIGER, confirmo asistencia y apruebo el orden del día propuesto. (...)

El Dr. Carlos Felipe Reyes Forero, Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (Renobo) mediante correo electrónico enviado a las 09:32 a.m. del 22 de octubre – **Se hace presente en la sesión y aprueba el orden del día, así.**

(...) Buenos días a todos,

Confirmando asistencia y apruebo el orden del día propuesto.

CFR. (...)

La Dra. Vanessa Velasco de la Secretaría Distrital de Hábitat y Presidente del Consejo Directivo, mediante correo electrónico enviado a las 09:37 a.m. del 22 de octubre – **Se hace presente en la sesión y aprueba el orden del día, así.**

(...) Estimados miembros del Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular,

Por medio del presente, comunico mi participación en la sesión asincrónica del día de hoy y apruebo el orden del día. (...)



	ACTA DE REUNIÓN		Código: 208-GD-Ft-06
	Versión: 4		Pág. 4 de 9
	Vigente desde: 07/06/2017		

El Dr. **Juan Carlos Fernández Andrade**, Director de la Caja de la Vivienda Popular mediante correo electrónico enviado a las 09:57 a.m. del 22 de octubre – **Se hace presente en la sesión y aprueba el orden del día, así.**

(...) Buenos días

Me encuentro presente y apruebo el orden del día. (...)

Siendo las 10:00 a.m. la Dra. Martha, mediante correo electrónico enviado a los miembros, informa sobre la participación de los integrantes del Consejo hasta el momento y verifica que se cuenta con el quorum para continuar con el orden del día, así.

(...) Siendo las 10:00 am se confirma la participación y aprobación del orden del día del Consejo Directivo Extraordinario virtual por correo sucesivos virtual, así:

INTEGRANTES CONSEJO DIRECTIVO	CARGO / ENTIDAD	PARTICIPACION EN EL CONSEJO DIRECTIVO
1. Dra. Vanesa Vanessa Alexandra Velasco Bernal	Secretaría Distrital de Hábitat y presidente del Consejo Directivo.	SI
2. Dr. Carlos Andrés Daniels Jaramillo	Subsecretaria de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la secretaria Distrital de Hábitat.	SI
3. Dr. Carlos Felipe Reyes Forero	Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (RENOBO).	SI
4. Dr. Guillermo Escobar Castro	Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER).	SI

Se confirma la existencia de quórum y se continua con el orden del día, así:

3. Aprobación del Proyecto Acuerdo "Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y Gastos Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 de inversión por valor Ochocientos Sesenta y Cuatro Millones Seiscientos un Mil Cien Pesos M/Cte. (\$864.601.100), y de gastos de funcionamiento por valor Cuarenta Y Un Millones Setecientos Sesenta Y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta pesos M/Cte. (\$41.763.460)".

4. Aprobación del Proyecto Acuerdo "Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Tres Mil Veintiséis Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Cinco Pesos (\$3.026.833.055) M/cte."

Aprobación del Proyecto Acuerdo "Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000) M/Cte."

Aprobación del Proyecto de Acuerdo "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 por valor de CUATROCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$408.351.749)." (...)

Siendo las 02:33 p.m. la Dra. Martha, mediante correo electrónico enviado a los miembros, informa sobre la participación de los integrantes del Consejo hasta el momento e invita a realizar las votaciones para continuar con el orden del día, así.

(...) *Estimados miembros del Consejo Directivo, buenas tardes*

Siendo las 2:30 pm, continuamos con la agenda del día, mediante la modalidad de correos electrónicos sucesivos, les informo que se han hecho presentes los siguientes integrantes del Consejo Directivo:

INTEGRANTES CONSEJO DIRECTIVO	CARGO / ENTIDAD	PARTICIPACION EN EL CONSEJO DIRECTIVO
1. Dra. Vanesa Vanesa Alexandra Velasco Bernal	Secretaria Distrital de Hábitat y presidente del Consejo Directivo.	SI
2. Dr. Carlos Andrés Daniels Jaramillo	Subsecretaria de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la secretaria Distrital de Hábitat.	SI
3. Dr. Carlos Felipe Reyes Forero	Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (RENOBO).	SI
4. Dr. Guillermo Escobar Castro	Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER).	SI

Agradezco su colaboración sus votaciones para continuar con el trámite respectivo (...).

Siendo las 03:00 p.m. la Dra. Martha, mediante correo electrónico enviado a los miembros, informa que se amplía la sesión hasta las 4:00 pm, Posteriormente, envía un nuevo correo en el que comunica una segunda ampliación del horario, esta vez hasta las 5:00 p.m., e invita a realizar las votaciones correspondientes para continuar con el desarrollo del orden del día, así.

(...) *Estimados miembros del Consejo Directivo, buenas tardes*

De maneta atenta me permito informar que se amplía la sesión Consejo Directivo Extraordinario virtual por correo sucesivos hasta las 4:00 pm, agradecemos sus votaciones para continuar con los trámites correspondientes. (...).

(...) *Respetados Miembros del Consejo Directivo*

Se amplía la sesión hasta las 05:00 pm, del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, para que los demás miembros realicen su votación, agradecemos su participación y votaciones. (...).



	ACTA DE REUNIÓN		Código: 208-GD-Ft-06
	Versión: 4		Pág. 6 de 9
	Vigente desde: 07/06/2017		

Punto 3, 4, 5 y 6. Aprobación de proyectos de acuerdo de reducciones y traslado presupuestales vigencia fiscal 2025.

El Dr. Pedro Andrés Cuellar Trujillo, Subdirector (e) mediante resolución 124 de 2025 de la Subdirección Jurídica de Hacienda mediante correo electrónico enviado a las 02:53. p.m. del 22 de octubre – Aprueba los proyectos de acuerdo de los puntos 3, 4, 5 y 6, así.

(...) Buenas tardes,

De manera atenta, me permito informar mi asistencia a la presente sesión de Consejo Directivo, manifiesto que apruebo el orden del día y procedo a emitir voto en los asuntos sometidos a consideración, de la siguiente manera:

3. Aprobación del Proyecto Acuerdo "Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y Gastos Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 de inversión por valor Ochocientos Sesenta y Cuatro Millones Seiscientos un Mil Cien Pesos M/Cte. (\$864.601.100), y de gastos de funcionamiento por valor Cuarenta Y Un Millones Setecientos Sesenta Y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta pesos M/Cte. (\$41.763.460)".

Apruebo.

4. Aprobación del Proyecto Acuerdo "Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Tres Mil Veintiséis Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Cinco Pesos (\$3.026.833.055) M/cte.".

Apruebo.

Aprobación del Proyecto Acuerdo "Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000) M/Cte.".

Apruebo.

Aprobación del Proyecto de Acuerdo "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 por valor de CUATROCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$408.351.749).

Apruebo. (...)

El Dr. Carlos Felipe Reyes Forero, Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (Renobo) mediante correo electrónico enviado a las 03:45 p.m. del 22 de octubre – Aprueba los proyectos de acuerdo de los puntos 3, 4, 5 y 6, así.

(...) Buenas tardes,

Una vez revisados los soportes, me permito aprobar los puntos 3, 4, 5 y 6 del orden del día:

3. Aprobación del Proyecto Acuerdo "Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y Gastos Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 de inversión por valor Ochocientos Sesenta y Cuatro Millones Seiscientos un Mil Cien Pesos M/Cte. (\$864.601.100), y de gastos de funcionamiento por valor Cuarenta Y Un Millones Setecientos Sesenta Y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta pesos M/Cte. (\$41.763.460)".

4. Aprobación del Proyecto Acuerdo "Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Tres Mil Veintiséis Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Cinco Pesos (\$3.026.833.055) M/cte.".

5. Aprobación del Proyecto Acuerdo "Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000) M/Cte.".

B

6. Aprobación del Proyecto de Acuerdo "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 por valor de CUATROCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$408.351.749)."

Gracias. (...)

El Dr. Guillermo Escobar Castro - Director General Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, mediante correo electrónico enviado a las 04:40 p.m. del 22 de octubre – **Aprueba los proyectos de acuerdo de los puntos 3, 4, 5 y 6, así.**

(...) Buenas tardes estimados integrantes del Consejo,

Una vez revisados los soportes enviados para el estudio de los puntos propuestos para la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la CVP, me permito dar aprobación a los siguientes puntos del orden del día:

Punto No 3. Aprobación del Proyecto Acuerdo "Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y Gastos Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 de inversión por valor Ochocientos Sesenta y Cuatro Millones Seiscientos un Mil Cien Pesos M/Cte. (\$864.601.100), y de gastos de funcionamiento por valor Cuarenta Y Un Millones Setecientos Sesenta Y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta pesos M/Cte. (\$41.763.460)". – APROBADO.

Punto No 4. Aprobación del Proyecto Acuerdo "Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Tres Mil Veintiséis Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Cinco Pesos (\$3.026.833.055) M/cte.". – APROBADO.

Punto No 5. Aprobación del Proyecto Acuerdo "Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000) M/Cte.". – APROBADO.

Punto No 6. Aprobación del Proyecto de Acuerdo "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 por valor de CUATROCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$408.351.749)". – APROBADO. (...)

La Dra. Vanessa Velasco de la Secretaria Distrital de Hábitat y Presidente del Consejo Directivo, mediante correo electrónico enviado a las 04:40 p.m. del 22 de octubre – **Aprueba los proyectos de acuerdo de los puntos 3, 4, 5 y 6, así.**

(...) Buenas tardes respetados miembros Consejo Directivo Caja de Vivienda Popular - CVP:

De la manera más atenta y teniendo en cuenta la revisión de los documentos remitidos por parte de la secretaria Técnica del Consejo Directivo de la Caja de vivienda Popular, se puede evidenciar que cuentan con la justificación técnica y concepto de viabilidad de la Secretaría Distrital de Planeación, por lo cual me permito realizar la siguiente votación:

PUNTO No 3

Aprobación del Proyecto Acuerdo "Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y Gastos Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 de inversión por valor Ochocientos Sesenta y Cuatro Millones Seiscientos un Mil Cien Pesos M/Cte. (\$864.601.100), y de gastos de funcionamiento por valor Cuarenta Y Un Millones Setecientos Sesenta Y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta pesos M/Cte. (\$41.763.460)" - APROBADO

PUNTO No 4





ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-GD-Ft-06

Versión:
4

Pág. 8 de 9

Vigente desde: 07/06/2017

Aprobación del Proyecto Acuerdo "Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Tres Mil Veintiséis Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Cinco Pesos (\$3.026.833.055) M/cte." - APROBADO

PUNTO 5

Aprobación del Proyecto Acuerdo "Por el cual se aprueba una reducción en el Presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025, por valor de Cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000) M/cte." - APROBADO

PUNTO 6

Aprobación del Proyecto de Acuerdo "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2025 por valor de CUATROCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$408.351.749)." - APROBADO (...)

Punto 7. Cierre

Siendo las 05:00 p.m. La Dra. Martha, mediante correo electrónico informa a los miembros la aprobación de los puntos 3,4,5 y 6 correspondientes a los proyectos de acuerdo de reducciones y traslado presupuestales vigencia fiscal 2025, relacionando la votación anteriormente descrita y da por terminada la sesión. Así:

(...) Buenas tardes respetados miembros Consejo Directivo Caja de Vivienda Popular - CVP:

Siendo las 5:00 pm se confirma la votación del Consejo Directivo Extraordinario virtual por correo sucesivos, de los proyectos de acuerdo, así:

INTEGRANTES CONSEJO DIRECTIVO	CARGO / ENTIDAD	PARTICIPACION EN EL CONSEJO DIRECTIVO	VOTO Puntos 3, 4, 5 y 6 (Proyecto de Acuerdo)
1. Dra. Vanesa Vanessa Alexandra Velasco Bernal	Secretaria Distrital de Hábitat y presidente del Consejo Directivo.	SI	Aprobados
2.Dr. Carlos Andrés Daniels	Subsecretario de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaria Distrital de Hábitat.	SI	Aprobados
3.Dr. Carlos Felipe Reyes Forero	Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (RENOBO).	SI	Aprobados
4. Dr. Guillermo Escobar Castro	Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER).	SI	Aprobados

CF

	ACTA DE REUNIÓN	Código: 208-GD-Ft-06	
		Versión: 4	Pág. 9 de 9
		Vigente desde: 07/06/2017	

5. Dr. Pedro Andrés Cuellar Trujillo	Subdirector de Gestión Judicial de la Secretaría de Hacienda Distrital. Encargado Resolución SDH-000124 del 2 de octubre de 2025	SI	Aprobado
--------------------------------------	--	----	----------

Cierre

Se concluye que de los cinco (5) miembros participantes, cinco (5) aprobaron a los proyectos de acuerdo de los puntos 3,4,5, y 6 del orden del día. Siendo las 5:00 pm, se da por finalizada la sesión habiendo surtidos los puntos del orden del día, agradeciéndoles la participación.

COMPROMISOS
Ninguno

Observaciones:
Ninguna.

REGISTRO DE ASISTENTES		
Nombre	Dependencia	Firma
Se reporta asistencia en el punto 2.		

Firmado por:	
	
Dra. Vanessa Alexandra Velasco Bernal Presidenta del Consejo Directivo	Dra. Martha Janeth Carreño Lizarazo Secretaria del Consejo Directivo
Proyectó: Catalina Jiménez / Contratista Dirección de Gestión Corporativa. Revisó: Martha Janeth Carreño / Secretaria del Consejo Directivo.	

3